



Journal de la

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 =
 Logroño, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 4 »
 Número suelto 5 cénts.
 No se publica los días
 siguientes á festivos.
 Comunicados 0'50 de
 peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 5 de Noviembre de 1889

Núm. 242

DOCTOR SAENZ DE LUQUE
 Consulta diaria de 11 á 1.
 Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Diputación provincial

Con asistencia regular de Diputados se abrió ayer á las doce y cuarto de la mañana la sesión de la provincial, bajo la presidencia del escelentísimo señor don Miguel Salvador.

Dada lectura por el señor secretario del acta de la anterior, fué aprobada; pasándose á dar cuenta de los dictámenes que emitian las diversas comisiones, que desde las nueve de la mañana se habian ocupado de tan importante cometido, y que fueron en el orden siguiente:

Por la Comisión de Fomento:

Dictamen sobre la inclusión en el plan provincial de carreteras, la construcción de una que partiendo del pueblo de Grañón termine en el de Herramelluri, cuyo dictamen fué aprobado.

Por la de Gobernación se emitieron los siguientes:

Uno, proponiendo que la corporación se muestre parte en el recurso apelado al tribunal Contencioso Administrativo por el farmacéutico depuesto del hospital, don Zacarias Zorzano, que fué aprobado.

Otro, de que no ha lugar, en lo solicitado por varios municipios que se condoneu las contribuciones en vista de las malas cosechas habidas, puesto que esta condonación habia de recaer ó gravitar sobre los demas pueblos de la provincia que por regla general se hallan en análogas condiciones.

Otro, de que la corporación se dé por enterada á lo que solicita el ayuntamiento de Agoncillo ó sea el perdón de los impuestos por los daños sufridos en las tormentas del pasado verano.

Otro, proponiendo la destitución del meritorio, escribiente, señor Pascual, por abandono de puesto.

Dictámenes favorables á que sean exceptuados de la venta algunos montes de los pueblos de Entrena, Villaseca (Foncea), Hornillos y Torremuña.

Todos fueron aprobados.

La Comisión de Hacienda emitió dictamen favorable en el sentido de que se abone el interés del 5 por 100 á los acreedores á la Diputación por varios servicios desde la fecha del acuerdo hasta el día del pago.

Entre los reclamantes figuran José Saenz Torre, Vicente Torre, Galo San Martin, Eugenio Fernández, Herrero y Riva, M. Gardachal, Rafael Monforte, Victoriano Echaure, y algun otro que no recordamos.

Acerca de la pretensión de Toribio Santa Maria, proveedor de leña de los establecimientos de beneficencia, para que se le atienda en el pago, puesto que no cuenta con otros recursos y de no ser asi se verá en el caso de rescindir la contrata, se acordó que se tenga en cuenta para dicho pago.

El ayuntamiento de Logroño, solicitó, en virtud de la rebaja obtenida en su cupo de Consumos, se le aminorase el que le corresponde por provincial en los ejercicios 1888-89 y 1889-90 en justa proporción, y la Comisión, encontrando justo lo solicitado propone el abono de 3196'23 pesetas y 2621'97 respectivamente, cuyas sumas se consignarán en el presupuesto adicional y se tomarán en cuenta por los atrasos que dicho municipio adeuda.

Dictamen relativo al abono que pide el rematante del pontazgo del Iregua negativo. El señor Presidente dió esplicaciones y se confirmó el acuerdo.

Otro sobre reclamación del mismo para que se obligue al pago por tránsito de los rebaños de la propiedad del señor marqués del Romeral y don Vicente Martinez, no ha lugar al primer extremo puesto que los ganados del señor marques no pasan de la colonia agrícola que tiene establecida dentro del término de Logroño y favorable en el otro concepto y así fué aprobado.

El alcalde de Calahorra, reclamó 421 pesetas por estancias de 2 años y 4 meses devengadas por un rematado, en aquella carcel de partido; la comisión dictaminó no procede tal abono, puesto que el tal preso debía hallarse en esta carcel ó correccional cumpliendo la condena.

Tambien se aprobó el emitido para que se abonen los jornales devengados y que devengan los tres cajistas temporeros de la imprenta provincial, cuya suma se hará figurar en el presupuesto adicional.

Fué aprobado así mismo el emitido sobre pago á la Hacienda de pesetas 1331'68 impuesto sobre sueldos y 527'55 cédulas de vecindad, ejercicio 84 85, cuyo pago se acordó se hiciese de una vez, haciéndolo figurar en presupuesto adicional.

El dictamen emitido acerca de lo

pretendido por el ayuntamiento de Agoncillo sobre inclusión en presupuesto de cantidad relativamente pequeña para pagar atrasos en vez de la que debía figurar, que era negativo, por no ser posible hacer excepción en tan importante asunto, fué aprobado.

Lo fue tambien el que se emitia sobre pago de estancias de los asilados en los baños de Grábalos.

Leido el dictamen que se emite acerca de los actos ejecutados por la Comisión provincial, se acuerda la aprobación de aquel y un voto de gracias á esta.

Se designó á los señores Argai, Garcia y Arjona para que se uniesen á la comisión de Fomento en vista de no hallarse esta completa y al objeto de despachar los asuntos que en ella habia pendientes.

Enterada la corporación de lo que solicita el alcalde de Logroño, referente á la admisión en el hospital de las mugeres enfermas, procedentes de las casas de manebia, se acordó fuesen admitidas, pagando las estancias dicho ayuntamiento.

Don Bruno Martin Alava, dedica su nomenclator de la provincia á la corporación, se acuerda admitir la dedicatoria, darle las mas espresivas gracias y concederle una subvención el dia que de á la estampa su bien concluido é interesante trabajo.

Terminados los asuntos, se acordó reunirse hoy á la misma hora y se levantó la sesión.

NOTAS SUELTAS.

Sigue la «cuestión de cuartillas» preocupando hondamente los ánimos de los desocupados.

Pero nosotros estamos al lado de D. Venancio, que nos ha convencido con su acostumbrada lógica.

«Señor, dice, el diario de sesiones, es, merced á la taquigrafía, copia fiel de los discursos pronunciados; pues ¿qué cosa mas natural que consignar negro donde se dijo blanco?»

A ver quien entiende esto de *El Correo*.

«pero sucede, de ordinario, que los muertos resucitan sin obra de milagro; y las penas son más de enfermería, con dieta mejor ó peor observada que de perpétuo silencio segun prescriben algunas ejecutorias.»

Nos quedamos en ayunas excepto

en lo de la resurrección de los muertos.

Y desde ahora no diremos que el gobierno hace milagros.

Sino que estudia ejecutorias.

Pero estos preámbulos y otros en los que las ánimas hacen de protagonistas, dice el diario ministerial que son el exordio ¡pásmense Vdes! del Consejo de ministros que se habia celebrado.

¡Ah fúnebre Ferreras! por ahí se vá á la conjura.

Se levanta Montero Rios, alza la copa y... asegura que en el Senado empleará en defensa de la democracia igual actividad que en el Congreso.

De modo que de aquí á cuatro años se empezará á pensar en discutir el sufragio en aquella respetable Cámara.

Si le ayuda Castelar, por supuesto.

También se mostró el «ilustre canonista» conforme con la marcha del partido liberal.

¡Y como nó, si á cada paso que dá se le cae una credencial que viene de perillas á un pariente del aprovechado gallego!

Que siga, que siga la marcha.

Ahora le toca brindar á otro gallego. El ministro de Ultramar.

«Pese á quien pese, se aprobarán las reformas liberales.»

No D. Manuel, no. Si fuese andar á cachetes por los barrios bajos, bueno. Pero ya verá usted como las gastan los *demócratas*.

Pregúnteselo al Nuncio y se irá enterando.

Mas archiduques.

«En los últimos días de este mes vendrán á Madrid los archiduques Reniero, los cuales se hospedarán en Palacio.»

¡Cuando se vió tan honrado el salón de Gasparini!

La mayoría de los periódicos de Madrid traen la comunicación del Sr. Mellado al Ayuntamiento.

Después de leerla, se queda uno haciendo cruces.

Excepto los interesados, que suponemos seguirán tan frescos. A la temperatura de las energías del gobierno próximamente.

CORRESPONDENCIA.

Los Areos Octubre de 1889. Muy Sr. mio: Mi silencio ha obedecido á carencia de noticias, hoy lo rompo para manifestarle que estamos en conclusión de vendimia, aunque frecuentemente interrumpida por las lluvias, obteniéndose una buena y abundante cosecha de uva, en términos de que se teme con algun fundamento no haya suficiente cubaje para colocar los vinos, cosa que no ha sucedido muchos años hace.

Así es que mientras en años anteriores se hacía un gran acopio de uva forastera, en este no solo no viene, sino que apenas si se encuentra un comprador, pagándose la poca que se puede vender al precio de 13 á 14 pesetas las 10 arrobas navarras.

La siembra se presenta además en condiciones muy propicias al labrador, que dicho se está se halla de enhorabuena.

El precio del trigo es de 17 á 18 reales robo, cebada apenas hay existencias, cotizándose á 9 reales robo.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Sección de noticias

Nuestro distinguido paisano don Amós Salvador ha sido agraciado por el gobierno francés con la cruz de la Legión de Honor.

El domingo á la noche estuvo reunido el Comité fusionista, ocupándose en los trabajos preliminares de las próximas elecciones municipales.

Nos dicen se formó una lista de personas en la que figuran sesenta nombres, poco más ó menos, para ir luego reformándola hasta llegar á la suma perfección, que no es para menos la cosa. Omitimos nombres puesto que habría que rectificar en la designación. Ya lo sabremos.

Cambiado un nombre de los diputados que forman la permanente, rectificamos diciendo que son los señores Garnica (vicepresidente), Merino, Araoz, Murillo y Rivas.

Ha sido formada por el distrito forestal y remitida á este gobierno civil, para que este lo haga á la superioridad, la memoria de la ejecución del plan de aprovechamiento de los montes de la provincia, correspondiente al año 1888-99, terminado en Setiembre último.

Ayer tarde regresó de su corta expedición á la antigua capital de Vizcaya el señor don Juan Domingo Santa Cruz.

En la villa de Préjano durante la noche del 1 al 2 del actual fué asesinado Vicente Ocharriz Jimenez, los presuntos autores Manuel Garcia Jimenez y Manuel Jimenez Garcia se encuentran á disposición del Juzgado; el cadaver tenía dos heridas una en el pecho hecha con una aguja de

alpargatero y otra en la espalda ocasionada con un cuchillo.

Por Real orden se ha concedido autorización á nuestro municipio para que pueda atravesar la vía férrea con la cañería que viene estableciendo para la traida de las aguas. La autorización es sin derecho de propiedad.

El domingo naufragó en San Sebastian una lancha con cuatro inespertos tripulantes.

Dióse la casualidad de que se ahogaran los dos únicos que sabían nadar, salvándose los otros dos.

Ayer mañana pudieron ocurrir, no una sino varias desgracias, producidas por la fogosidad del caballo de uno de los carros del regimiento de caballería.

Conveniente sería que el jefe del citado cuerpo, se fijase que dicho carro no tiene máquina ni lleva galga, lo cual es un inconveniente en estos vehículos, cuando son arrastrados por caballerías de sangre.

El domingo al hacer ciertas mezclas para la confección de artículos de su profesión, tuvo la desgracia de sufrir quemaduras de alguna importancia el acreditado pirotécnico don Plácido Insauti.

Acudieron á tiempo los remedios, y esto hace que la desgracia no tenga tanta gravedad como en un principio se creyó.

Nuestro amigo se encuentra hoy algo mejor, por lo que le felicitamos.

Las comisiones de policía y de higiene del ayuntamiento deben fijar su atención en el estado en que se encuentra el trozo de alcantarilla, calle Carnicerías, desde las escalerillas de Portales nuevos hasta el centro de la calle de Sagasta, allí no sirve ni baldeo ni fumigaciones, se necesita otro arreglo.

Ayer falleció en Barcelona el bravo general don Alejandro Picazo, padre político de doña Pilar Colis, á cuya familia enviamos el pésame por tan triste suceso.

Con oportunidad.

Ayer mañana, en la calle de Barriocepo, á la sazón que pasaban dos religiosas siervas del corazón de Jesús, un tal Juan Lopez profirió un gran número de blasfemias y aun cantares escandalosos. La autoridad le ha impuesto 25 pesetas de multa en el papel correspondiente, ó cinco días de cárcel.

Teatro.—Con regular concurrencia se verificó el domingo el concierto de guitarra que oportunamente anunciamos.

Todos los números del cartel, algunos de ellos de difícil ejecución, fueron interpretados admirablemente por el Sr. Manjón que supo vencer dos dificultades de mayor magnitud de lo que puede creerse,

Es la primera, hacer agradable una sesión sin más elementos que una guitarra á un público en su mayoría acostumbrado á los conciertos.

Y la segunda, llenar de sonido un teatro con un solo instrumento, de modo que el público de todos lados fije en él exclusivamente la atención.

El Sr. Manjón, como decimos, ayudado del arte, pudo evitar ambos escollos.

Reciba nuestro aplauso y nuestra enhorabuena.

Antes de terminar, rogaremos á la autoridad que no sea tan benévola con ciertos espectadores que acostumbran á sustituir el programa por otro formado con sus gracias é inconveniencias.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia. en Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

COMUNICADOS

Sr. Director de LA RIOJA

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: He de merecer de V. se sirva insertar esta carta en el periódico que tan á satisfacción del público dirige, para hacer ver que los especiales conocimientos y excelente práctica de que D. Francisco E. Valverde se halla adornado, le ponen en condiciones de poder dar lecciones al que carece de dichos conocimientos y práctica, aparte de que los títulos que dicho señor puede mostrar, y de los que, dentro de breves días cuando á esta población regrese, dará cuenta al público, le autorizan para algo más de lo que algún comunicante cree, guiado sin duda por méritos móviles.

De V. affmo. S. S.

Pedro Sanchez.

Logroño 4 de Noviembre.

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: En 23 de Octubre anterior, remitimos á V. para su inserción en beneficio del público, manifestando que don Julián Santa María Matute y otros muchos vecinos de esta localidad, tienen en venta reses vacunas, lanares y cabrio y apareció en el mismo diario que tan dignamente dirige, el día 25 en lugar de «vacunas» («buenas»), lanares y cabrio etc.

En el número 240 de su mismo diario fecha de ayer, aparece un comunicado suscrito en Cabezón de Cameros, por el alcalde de aquella villa don Victoriano Martínez, llamándose aludido en el anuncio citado, referente á los chalanos agiotistas, que, con sus compras, cambios y reventas merman á compradores ó tablajeros y á los vendedores de estos pueblos el beneficio que les corresponde, no teniendo nadie la culpa de que dicho señor don Victoriano se llame agraviado, pues lo tiene de costumbre, aunque sin causa.

Es muy curioso, señor Director, el compañerismo de este señor, según demuestra en su comunicado referido; pues aun hallándose hoy mi humilde persona suspenso del cargo de

Alcalde y, procesado, mañana podría sucederle lo propio; y no es cierto como pretende el que el mismo se dice vividor como «Matusalén» en estos pueblos que no haya en este ganado vacuno, lanar y cabrio en las condiciones que señala el anuncio, que se remitió y se desea su rectificación del vacuno, por poseer dicho señor don Julián Santamaría Matute y otros vecinos en las condiciones espesadas como treinta reses vacunas y lanares, don Venancio Villar, don Anselmo Fernandez, don Juan Fernandez, y otros y cabrio idem. Ahora: ¿No correspondería preguntarle á la Administración de Hacienda pública de la provincia, qué clase de Industria satisface al Estado, el don Victoriano Martínez, eludido por el mismo y confesada con su comunicado la profesión de su industria, que ejerce hace una infinidad de años? ¿Que contraste la industria del eludido don Victoriano Martínez con este humilde servidor que está satisfaciendo la suya por espacio de tres años sin haberla ejercido.

Como el programa de de su diario es hacer bien y buena administración, á él me acojo y ruego á V. se sirva darle cabida en sus columnas. Dándole de antemano gracias anticipadas, se ofrecen sus atentos S. S.

Q. B. S. M.

Eustasio Martínez. Julian Santamaría.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3 de Noviembre de 1889.

4 t.—La crisis está conjurada según se dice. El ministro de Hacienda no persiste en sus dimisiones, pues mis noticias son de que en cuanto se discutan los presupuestos abandonará la cartera de Hacienda, sustituyéndole el señor Puicerver.

El gobierno está dispuesto á que el debate sobre la proposición económica no dure más que el tiempo que tarde en estar terminado el dictamen de los presupuestos y en caso contrario pedirá sesiones dobles ó tres horas diarias para discutirlos. Los ministeriales creen contar con el apoyo de los conservadores y republicanos para conseguir este fin.

420 t.—Es objeto de muchos plácemes la memoria leída ayer en el ayuntamiento por su presidente señor Mellado por que se vé el deseo de lograr que desaparezcan de la casa de villa esas innumerables irregularidades que parecían epidémicas en el primer municipio de la nación.

El matute es severamente reprimido y llegará casi á desaparecer. Hoy ha corrido el rumor de que no será difícil que antes de primeros de año vuelven á ocupar sus puestos los concejales suspensos.

BOLSIN

Contado	75'20
Fin mes	75'25
Barcelona interior	75'25
exterior	77'25

La minoría republicana apoyará una proposición de ley relativa á la que piensa apoyar la sub-comisión del hospital del Niño Jesús.

Dicha proposición la defenderá el Sr. Baselga.

El banquete celebrado hoy en Fornos en obsequio al Sr. Vincenti ha

estado animadísimo, habiendo reinado gran entusiasmo.

La sub-comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, aprobando en principio el decreto relativo á los presupuestos del Sr. ministro de Hacienda.

6'30 t. Hoy han conferenciado los señores Cánovas y Martos, en casa del primero, deduciendo de las ambiguas palabras de D. Cristino que se hallan ambos de acuerdo respecto á la actitud que observen mañana, pero dispuestos á guardar silencio mientras lo exijan las circunstancias.

Además de la entrevista que tuvieron el jefe de los conservadores y el *honesto* Sr. Martos, se habla de otra celebrada por los señores Dabán, Gullón y Martínez Campos, sobre asuntos municipales.

7 t. No obstante los anuncios que circulan sobre la empeñada discusión que se librará mañana en el Congreso, hoy nadie pudo notar esos preparativos belicosos que suelen ser precursores de un próximo combate.

Los adversarios del gobierno explicaban esta anomalía, diciendo que tenían ya combinado todo el plan de batalla, por cuyo motivo la prudencia les exigía un retrainamiento absoluto á fin de que los ministeriales desconozcan hasta el supremo instante la situación que ocupan los conservadores y reformistas.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 5—1'15 m.

CONGRESO

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso no dejó de tener sus peripecias, si bien no puede concedérsele aquella importancia de que venía anunciada.

Abierta la sesión, y despues de varias preguntas entre las que citaremos la del general Alix que censuró el nombramiento del duque de Baena para embajador cerca del Vaticano, y que se hubiesen admitido en el colegio de artillería los hijos del conde de Caserta.

El señor Romero Paz, pidió copia de las memorias presentadas al ayuntamiento por el señor Mellado, con objeto de hacerse cargo de las reticencias contra varios concejales.

El señor Azcárate anunció al gobierno una interpelación sobre el ayuntamiento.

Entrando en la orden del dia, se dió lectura á la proposición

económica presentada por el señor Cos-Gayón, en cuya defensa, su autor, pronunció un discurso regular, calificando de embrollo político todo lo que sobre este particular está haciendo el gobierno, negando que los presupuestos presentados contuviesen economías.

El gobierno desechó la proposición, negando el ministro de Hacienda que rectificase las cuartillas del «Diario de Sesiones», devolvió las censuras que se le dirigían y acusó á los conservadores por la política obstructionista que venían haciendo, contraproducente en su sentir á lo que espresaban desear.

En la sesión de hoy rectificarán los señores Cos-Gayón y ministro de Hacienda, tomando parte en el debate el señor Romero Robledo.

Madrid 5—1'15 m.

En el Senado el señor Ribera pidió á la mesa se suspendiese la discusión del proyecto de roturaciones de los terrenos de aprovechamiento común en los pueblos, por hallarse presentados otros proyectos semejantes. No hallándose presente el ministro de Hacienda se suspendió la discusión.

Madrid 5.—1'15 m.

El señor Fabra pedirá al gobierno que la reforma que este intenta llevar á cabo en la contribución industrial, se haga de acuerdo con los gremios.

No fué ayer el dia escaso en conferencias, siendo la mas importante la que celebraron los señores Romero Robledo, Cánovas del Castillo, Martos y Cassola, en la cual se acordó terciasen en el debate suscitado en el Congreso los señores Cánovas y Romero.

La sub-comisión de presupuestos ha aprobado el de ingresos.

El sábado próximo se leerá el dictámen de la comisión.

El banquete celebrado por los carlistas ha sido de noventa cubiertos.

4 por 100 interior 75'30
4 por 100 amortizable 89'15

EL COMISARIO DE GUERRA, INTERVENTOR DE UTENSILIOS DE ESTA PLAZA

Hace saber: que debiendo enagarsarse el trapo de algodón, de lana, de lona, hierro viejo y latón viejo existentes en la factoría de Utensilios de esta plaza, se procederá á su venta en subasta oral y pública que, tendrá lugar á las diez y media de la

mañana del dia catorce del corriente, en el despacho de esta Comisaría de Guerra, sita en la calle del General Zurbano.

Los precios limites á que han de ajustarse las ofertas, son:

	Precio limite Pesetas
Trapo de algodón.	0'15
Trapo de lana.	0'06
Trapo de lona.	0'18
Hierro viejo.	0'05
Latón viejo.	0'35

Los autores de las proposiciones mas ventajosas, depositarán en el acto el importe de ellas en la Caja de la factoría, no retirando los articulos del almacen hasta que recaiga la aprobación del remate.

Logroño 1.º de Noviembre 1889.

Alfredo R. Saiz.

DENTRO DE BREVES DIAS

llegará á esta el acreditado y conocido profesor dentista **Don Francisco E. Valverde.**

EL PRACTICANTE

D. PEDRO SANCHEZ

Ofrece á su clientela y al público en general, la extracción de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, sin dolor, por un nuevo procedimiento, sin usar la cocaína; se limpian y empastan que permita la carie. Calle de Mercaderes, núms. 16 y 18 pral.

¡Ojo! Logroñeses ¡Ojo!

que son ya los últimos dias que estarán **Los Madrileños**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Si quereis comprar bueno y barato no deis de visitar la tienda de **Los Madrileños**, que son ya los últimos dias.

Gran liquidación de Los Madrileños

ULTIMOS DIAS

Inmenso surtido en lencería, mantelería, lanería, sedería, chambras, enaguas, camisas, canesús, pantalones, encajes, puntillas, guantes, mitones, medias, calcetines, cortinas, camisas interiores, chalecos de Bayona, refajos, vsillos, colchas, colchones, blondas, velos, toallas, mantillas de polla, vestidos de niños, chaquetas de punto y (la mar en corsés y toquillas) y otros varios géneros que este amable público podrá encontrar en la tienda de **Los Madrileños**, establecida en la calle de Mercaderes, frente á la de Herrerías.

Ultimos dias.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

Ex-director de la Casa de Salud de PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre.

Fonda del Comercio, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

SE ARRIENDAN PISOS en la calle Sde Zurbano. Casa nueva. Precios baratos.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continúa vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el dia En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saiz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

MAZAPAN DE SOTO

Inútil es hacer elogios sobre estos exquisitos mazapanes, pues todos saben es lo mejor que se conoce hasta hoy en este articulo; lo prueba el que en el año anterior, que fué el primero que tuve el gusto de elaborarlos en esta capital, se espendieron 180 kilos, así que á instancia de varias personas de este distinguido público, he dado principio á espendellos al precio conocido de ocho reales libra.

También se siguen espendiendo las ponderadas agujas, calientes todos los dias, á 15 céntimos una.

Confitería de **Ruperto Quema-da**, 106, PORTALES, 106.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

Venta

Se hace de un establecimiento de aguas minerales sito en Torrecilla de Cameros (Logroño), de donde dista cinco horas; buena carretera y coches diarios.—Sus dueños D. Aniceto Fraile y D. Alfonso M. de Pinillos, vecinos de dicha villa.

SE VENDE

en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los paí-barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que de-tienda de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa segu-ridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola Accesorios para pianos y toda clase de música.

PAÑOS Y NOVEDADES
76, PORTALES, 76
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los fabricantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana... de 10 á 40 reales vara.
- » » » y seda... 18 á 60 » »
- » » estambre... 22 á 80 » »
- » » tricot muer... 26 á 36 » »
- » » »... 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetitas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—**EL PAÑERO**

NOTA—No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA
Juan Marrodan (hijo)
Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

ASOCIACION MUTUA
 para la redención á metálico del servicio militar
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España
 Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente
BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA
 Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espejo y Mina, 13, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

Grán Lotería de Dinero
garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300,000
- 1 Premio á M. 200,000
- 1 Premio á M. 100,000
- 1 Premio á M. 50,000
- 1 Premio á M. 25,000
- 1 Premio á M. 12,500
- 2 Premios á M. 6,250
- 1 Premio á M. 3,125
- 1 Premio á M. 1,562
- 1 Premio á M. 781
- 1 Premio á M. 390
- 2 Premios á M. 195
- 3 Premios á M. 130
- 6 Premios á M. 94
- 10 Premios á M. 67
- 100 Premios á M. 40
- 1000 Premios á M. 20

17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40. 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000** billetes, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi
Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y CIA. (Banqueros) **Hamburgo** (Alemania)

IMPORTANTE

Asociación de padres da familia para la redención y sustitución del servicio militar.

Se cita á reunión general á todos aquellos cuyos hijos tengan que sortear en el próximo Diciembre, para que asistan el día 3 de Noviembre venidero á la cabeza de su Zona, Guadalajara, los afectos á ella de la provincia de Logroño, y quieran librar á sus hijos de Ultramar por **doscientas pesetas y mil** de ambas suertes.

También se admiten suscripciones á todos los que correspondan á la Zona de Logroño. —Todo con garantías.—Pidanse prospectos al Agente A. Boixareu. Guadalajara.

SE VENDE UN TILBURI CON CABALLO y guarnición para el mismo. En la redacción de este periódico darán razón.

VINOS TINTOS
del

Excmo. Sr Marqués de Riscal
Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNIFICO piano nuevo Otto. En esta imprenta informarán.

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76.

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúanse confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería.**

LOGROÑO, 76, PORTALES SASTRERÍA CATALANA PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA
Depósito en Logroño, Patricio Gomez

LA CASTELLANA

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros

de
PEDRO LABAD Y HERMANO.

Para señoras y niñas, acabamos de recibir estensas colecciones de cortes de vestido, lanas en piezas para los mismos telas para abrigos, chaquetas y jerséis, franela y toda clase de género de punto interior, el mejor surtido y lo más nuevo para la estación de invierno.

Para caballeros y niños, tenemos una elección de 300 dibujos nuevos en géneros para trajes de temporada á precios tan económicos como se deseen, y procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Inmenso surtido de paños y bandas de capa.

Mercado, 78 y 80, portales.

Gran fábrica de construcción de camas de hierro

MOVIDA Á VAPOR

de

SALUSTIANO MARRODAN

Reuniendo esta fábrica todos los adelantos del día, es por lo que vende sus camas y jergones de hierro á los precios más baratos conocidos.

Hay camas desde 7 pesetas y jergones desde 11 pesetas en adelante.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.